

República Dominicana

Implementación de la NDC en el sector Agropecuario

El sector agropecuario es esencial para el desarrollo socioeconómico de República Dominicana. Ello se refleja en el cuadro 1, que muestra algunas de las numerosas contribuciones que dicho sector le brinda al país, en donde la actividad agropecuaria es una de las de mayor riesgo frente a otras actividades económicas, debido a la exposición constante a diversos tipos de riesgos ambientales, sanitarios y de mercado, todos exacerbados por los crecientes riesgos climáticos. Se anticipa un aumento en las temperaturas mínimas y máximas, así como una disminución en la precipitación total anual. Aumentar la resiliencia del sector frente al cambio climático es primordial para

que pueda continuar sustentando la seguridad alimentaria, los medios de vida para más de 400 000 personas¹ y la generación de divisas. A la vez, el sector contribuye aproximadamente con el 24 % de las emisiones nacionales (9.22 Mt-CO₂e en 2018)².

Por otro lado, a pesar del rol fundamental que el sector agropecuario desempeña en el país, la inversión en investigación, desarrollo e innovación dirigida al sector es solo de 0.29 % con respecto al PIB agropecuario³. Es fundamental aumentar ese porcentaje de inversión, de modo que ello permita generar y adaptar los conocimientos y las tecnologías necesarias para enfrentar el cambio climático en el sector.

Indicadores del sector agropecuario



50.28 %

Uso de la tierra que corresponde al sector (2018)

(Banco Mundial, 2021c)



8.78 %

Empleo del sector agropecuario (2019)

(Banco Mundial, 2021b)



21 %

Exportaciones del sector sobre el total (2019)

(OMC, 2021)



5.23 %

Contribución del sector al PIB (2019)

(Banco Mundial, 2021a)



5.5 %

Prevalencia de la subalimentación (promedio 2017-2019)

(FAO, 2021)

Esta ficha⁴ presenta un breve panorama sobre el estado actual de la implementación de los componentes agropecuarios de la contribución nacionalmente determinada (NDC). No pretende reflejar el contenido de la NDC en sí misma, sino los aspectos claves, las lecciones aprendidas, las brechas y las necesidades que han sido identificadas por los actores nacionales involucrados como un insumo para enriquecer los procesos nacionales que están en marcha.

¹ Banco Mundial 2021b.

² Climate Watch 2020.

³ ASTI 2021

⁴ Esta ficha ha sido elaborada con base en entrevistas semiestructuradas con representantes de los ministerios de ambiente y agricultura y otras organizaciones involucradas en los procesos vinculados a la NDC, así como en la revisión de la documentación relevante sobre la implementación de la NDC en el país. Aunque el foco principal ha sido sobre las acciones directamente vinculadas con la NDC y los esfuerzos de implementación, hay algunos elementos globales de la agenda de cambio climático en el país que son claves o se apalancan para la implementación de la NDC, pero que no son únicamente atribuibles a ella y a procesos vinculados.

Resumen de los compromisos en las NDC de República Dominicana

A continuación se presenta un breve resumen de los compromisos generales asumidos por el país en la primera versión de la NDC y en la actualización, al igual que algunas prioridades, el enfoque o los compromisos específicos para el sector agropecuario. Para más detalle sobre las metas y el rol del sector, ver la primera versión de la NDC y la actualización de la NDC realizada en 2020.

Compromisos 1.ª versión NDC

Condicionado:

- Reducción del **25 %** de las emisiones del año base (2010) para el 2030

Inclusión del sector agropecuario

- Incluido en la cobertura para mitigación, sin metas concretas para el sector.
- Uno de los bloques de planificación para adaptación es la seguridad alimentaria.
- La agricultura es uno de los sectores más afectados por eventos extremos.



Compromisos en la actualización (2020)

- **27 %** de las emisiones respecto al escenario tendencial (BAU o business as usual) al 2030, con objetivos condicionados e incondicionados (20 % condicionado,

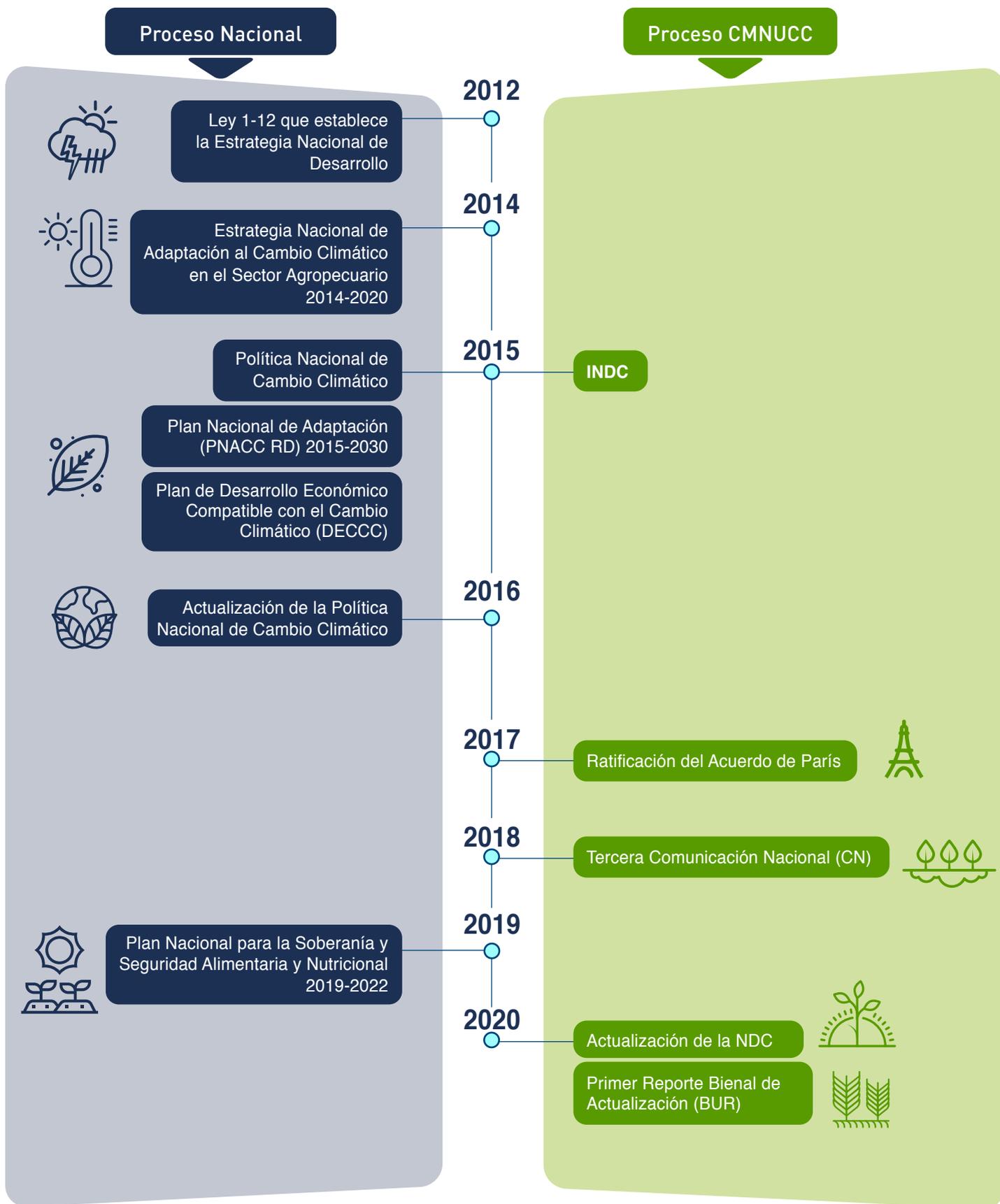


Inclusión del sector agropecuario

- La agricultura es el sector más afectado por daños y pérdidas:
- La agricultura y la seguridad alimentaria son sistemas prioritarios para la adaptación, al igual que la seguridad hídrica.
- Medidas prioritarias para la adaptación (del PNACC) incluyen:
- Hacer eficiente el uso de agua para la producción de alimentos, y gestionar la oferta de agua mediante la mejora y la construcción de infraestructura y equipamiento hidráulico (riego)
- Proyecto Paisaje Productivo Integrado a través de la Planificación del Uso de Suelo, Restauración e Intensificación Sostenible del Arroz, en las cuencas Yaque del Norte y Yuna.
- Promover la gestión ganadera climáticamente inteligente, la adopción de sistemas silvopastoriles y otras prácticas mejoradas para demostraciones de explotaciones amigables con el ambiente.
- Incluye 10 opciones de mitigación para los sectores de la agricultura, silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU), incluyendo la reducción de emisiones del cultivo de arroz y de la ganadería, y NAMAs con metas cuantitativas para el café, el cacao y el sector porcino.

Línea de tiempo

Esta línea de tiempo muestra los elementos claves que facilitan el avance de la implementación de la NDC en el marco de los acuerdos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).



Avances, brechas y necesidades identificadas en la implementación de los elementos agropecuarios de la NDC



AVANCES



BRECHAS



NECESIDADES

Arreglos institucionales y coordinación para el diseño e implementación



- ▶ Establece, a través del Decreto 601-08, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL).
- ▶ Oficinas Nacionales de Cambio Climático (ONCC) y de Mecanismo de Desarrollo Limpio (ONMDL) bajo la dependencia del Consejo Nacional para el Cambio Climático, desde donde se coordina el trabajo de cambio climático, incluyendo al MARN y el MA.
- ▶ Establecida la Mesa Técnica de Seguridad Alimentaria para apoyar al COE en los programas de prevención, preparación y respuesta a eventos climatológicos.
- ▶ Existe un nivel de compromiso de los actores en el sector agropecuario; sin embargo, su participación todavía es embrionaria.



- ▶ Prevalecen desafíos para vincular a los actores privados al logro de las metas en relación con el escenario de referencia.
- ▶ Se están realizando esfuerzos para establecer mecanismos que involucren la institucionalidad de los sectores más vulnerables, incluidos los pequeños productores.
- ▶ Más estudios de vulnerabilidad y construcción de índices de vulnerabilidad para la priorización de medidas de adaptación en el sector.



- ▶ Desarrollar los mecanismos que permitan operativizar los arreglos institucionales para la implementación
- ▶ Se requiere avanzar en los estudios de vulnerabilidad y la operacionalización de un índice de vulnerabilidad para la priorización de medidas de adaptación.
- ▶ Se debe actualizar el estudio de brechas y necesidades para adaptación. El análisis de brechas incluido en el BUR está destinado solo a mitigación.



Preparación, priorización y planificación para la implementación



- ▶ El Decreto 269-15 establece la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC), en que se fijan los principios rectores, los objetivos y los instrumentos fiscales, regulatorios y de información, participación y veeduría ciudadana para la gestión del cambio climático, siendo el sector de alto interés.
- ▶ Esta política esta alineada a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 al Plan Nacional Plurianual del Sector Público.
- ▶ El Plan Estratégico para el Cambio Climático es un documento de planificación institucional nacional, desarrollado por el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), para abordar la temática durante las próximas dos décadas, allí se incluye al sector dentro de los ejes estratégicos de mitigación y adaptación y se establecen líneas de acción.
- ▶ Hay estudios de vulnerabilidad para el banano, el cacao, el café, el plátano y el arroz para ciertas regiones asi como estudios de vulnerabilidad para el sector agropecuario a nivel de municipalidades y/o provincias.
- ▶ Se cuenta con la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático en el sector Agropecuario 2014-2020.
- ▶ En 2015 se formuló el Plan Nacional de Adaptación, en que se establecen orientaciones para el sector agropecuario, incluidos los pequeños productores y las mujeres productoras.
- ▶ Se han priorizado diez medidas de mitigación en el sector AFOLU, que incluyen medidas en el rubro ganadero (vacuno y porcino) y medidas en cultivos prioritarios (café, cacao y arroz) y medidas de adaptación vinculadas a la seguridad alimentaria y la seguridad hídrica.
- ▶ Existen metas presidenciales vinculadas a la agricultura climáticamente inteligente.



- ▶ Más estudios de vulnerabilidad y construcción de índices de vulnerabilidad para la priorización de medidas de adaptación en el sector.



- ▶ Se requiere avanzar en los estudios de vulnerabilidad y la operacionalización de un índice de vulnerabilidad para la priorización de medidas de adaptación.
- ▶ Se debe actualizar el estudio de brechas y necesidades para adaptación. El análisis de brechas incluido en el BUR está destinado solo a mitigación.



Integración en el sector



- ▶ El Plan de Ordenamiento Territorial articula la gestión territorial, la protección de los recursos naturales, la gestión integral de riesgos y la adaptación al cambio climático (Decreto 269-15).



- ▶ En necesario avanzar en instrumentos, metodologías y herramientas para abordar el enfoque de paisajes o ecosistémico.

Aplicación de medidas de mitigación y adaptación en el sector



- ▶ Procesos de adaptación en cultivos priorizados (arroz, frijol, plátano y otros).
- ▶ Eficiencia hídrica y producción orgánica en el cultivo de arroz (bioarroz).
- ▶ Evaluaciones de huella hídrica y huella de carbono en cultivos priorizados.
- ▶ Promoción de sistemas agroforestales con café, cacao y cinco productos agroforestales.
- ▶ Investigación y manejo de plagas y enfermedades sensibles al cambio climático (por ejemplo, roya de café).
- ▶ Se está avanzando en varias NAMAs (café, cacao, sectores porcino y avícola).
- ▶ Se promueven sistemas de información agroclimática a través de mesas agroclimáticas. Se tiene programado el desarrollo de un SAT para sequía con el apoyo de la CE.
- ▶ Se está involucrando y coordinado con el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) y el Viceministerio de Extensión y Capacitación.



- ▶ Esquemas de pago por resultados bajo esquemas REDD finalizados. Mejorar la difusión, sensibilización, y apropiación de las buenas prácticas identificadas para que puedan ser adoptadas por los pequeños productores.



- ▶ Brindar capacitación para la gestión de riesgos y el desarrollo de formularios para la evaluación de daños y pérdidas.
- ▶ Vincular de mejor manera las mesas agroclimáticas y las mesas de seguridad alimentaria para la promoción de buenas prácticas que beneficien en particular a los pequeños productores.
- ▶ Desarrollar los procesos de gobernanza y los instrumentos para una participación más efectiva de rubros productivos y para el escalamiento de las medidas.

Financiamiento para apoyar la implementación en el sector



- ▶ Mediante instrumentos fiscales en la PNCC se establece destinar el 0,2 % del PIB a la gestión de riesgos y otros instrumentos. fiscales orientados a favorecer la reducción de emisiones.
- ▶ Servicios financieros para promover la adaptación y el manejo sostenible en las medianas y pequeñas empresas (MyPE), en especial forestales y agroforestales, así como para la provisión de seguros de riesgos climáticos en los sectores agropecuario y forestal.
- ▶ Está en desarrollo un plan de acción para la implementación de la NDC, que servirá para el diálogo con los donantes.
- ▶ Se está avanzando en la aplicación de un instrumento de clasificación climática.



- ▶ Diálogo con donantes sobre las prioridades y la implementación.



- ▶ Existe la necesidad de una mayor coordinación entre los actores para el desarrollo del portafolio de proyectos a ser sometidos a financiamiento climático.
- ▶ El desarrollo y el financiamiento de una propuesta enfocada en las regiones secas de República Dominicana.

Monitoreo, evaluación y reporte de avances en la implementación



- ▶ El sistema de medición, reporte y verificación (MRV) sobre emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) ha sido establecido a través del Decreto 541-20, el cual establece un registro de proyectos de mitigación del sector productivo.
- ▶ Plataforma nacional de información de cambio climático integrada (tipo clearing house) para facilitar la labor de los tomadores de decisiones nacionales al más alto nivel, en relación con la adaptación y la mitigación del cambio climático.



- ▶ Desarrollar aún más los instrumentos para el monitoreo y evaluación (M&E) en sus componentes de adaptación, financiamiento climático y otros medios de implementación.



- ▶ Establecimiento de procesos para aumentar la fiabilidad en la medición y estimación de información para el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI).
- ▶ Factores de emisión para el sector AFOLU.
- ▶ Desarrollo del sistema de reporte, seguimiento y evaluación de la información sobre emisiones sectoriales (reportada en el BUR).



Transparencia (temas de participación y comunicación, entre otros)



- ▶ Desde el 2017 se ha venido implementando la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática para la Adaptación (ICAT-A), como parte del mecanismo reforzado de transparencia del Acuerdo de París.
- ▶ Se está desarrollando un plan de acción para la sensibilización nacional.



- ▶ Comunicar mejor la NDC y su importancia para el sector.

Lecciones aprendidas en la implementación de la NDC con relación a los componentes agropecuarios



El sector agropecuario está involucrado en el proceso de la NDC, lo cual es respaldado por la experiencia que el sector está adquiriendo en varios proyectos de implementación sobre adaptación y mitigación del cambio climático.



La experiencia en proyectos puntuales de adaptación y mitigación en el sector agropecuario puede ser escalada mediante un diálogo con los actores del sector, principalmente si se logra demostrar que las medidas de adaptación y mitigación contribuyen a aumentar la eficiencia y el rendimiento de los cultivos, así como su resiliencia y sostenibilidad.



Aún sigue existiendo una necesidad de financiamiento, desarrollo de capacidades e innovación tecnológica para facilitar la implementación de acciones en el sector agropecuario al cambio climático. Mediante el fortalecimiento de las capacidades de coordinación y diálogo, se han logrado progresos en el acceso a financiamiento climático, con el fin de avanzar en la no condicionalidad de la NDC.





Lista de siglas y acrónimos

AFOLU	Agricultura, silvicultura y otros usos del suelo (del inglés Agriculture, forestry and other land use)
BAU	Escenario tendencial (del inglés Business as usual)
BUR	Reporte bienal de actualización (del inglés Biennial update report)
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CN	Comunicación Nacional
CNCCMDL	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
COE	Comité de Emergencia
GEI	Gases de Efecto Invernadero
ICAT-A	Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática para la Adaptación
ICTU	Información para facilitar la claridad, la transparencia y la comprensión (del inglés Information to facilitate clarity, transparency and understanding)
IDIAF	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
M&E	Monitoreo y evaluación
MA	Ministerio de Agricultura
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MRV	Medición, reporte y verificación
MyPE	Mediana y pequeña empresa
NAMA	Acción de mitigación nacionalmente apropiada (del inglés National appropriate mitigation action)
NDC	Contribución nacionalmente determinada (del inglés National Determined Contribution)
ONCC	Oficina Nacional de Cambio Climático
ONMDL	Oficina Nacional de Mecanismo de Desarrollo Limpio
PIB	Producto interno bruto
PNACC RD	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de la República Dominicana
PNCC	Política Nacional de Cambio Climático
SAT	Sistema de Alerta Temprana
UTCUTS	Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura

Referencias bibliográficas

ASTI (Agricultural Science and Technology Indicators). 2021. ASTI database. International (en línea). Washington, D. C., Estados Unidos de América, IFPRI. Disponible en <https://www.asti.cgiar.org>.

Banco Mundial. 2021a. Agricultura, valor agregado (% del PIB). Indicadores de Desarrollo Mundial (en línea). Washington, D. C., Estados Unidos de América. Disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS>.

Banco Mundial. 2021b. Empleos en agricultura (% total de empleos). Indicadores de Desarrollo Mundial (en línea). Washington, D. C., Estados Unidos de América. Disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.AGR.EMPL.ZS>.

Banco Mundial. 2021c. Tierras agrícolas (% de la superficie terrestre). Indicadores de Desarrollo Mundial (en línea). Washington, D. C., Estados Unidos de América. Disponible en <https://data.worldbank.org/indicador/AG.LND.AGRI.ZS>.

Climate Watch. 2020. Sitio web (en línea). Washington, D. C., Estados Unidos de América, WRI. Disponible en: <https://www.climatewatchdata.org>.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). 2021. Indicadores Objetivos de Desarrollo Sostenible. Indicador 2.1.1. Prevalencia de la subalimentación (en línea). Roma, Italia. Disponible en <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/211/es/>.

Ministerio de Agricultura; Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio; Fundación Plenitud; Caribbean Community Climate Change Centre. 2014. Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agropecuario de la República Dominicana 2014-2020. Santo Domingo. República Dominicana.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2016. Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030. Santo Domingo, República Dominicana.

OMC (Organización Mundial del Comercio, Suiza). 2021. Portal WTO-OMC Data (en línea). Ginebra, Suiza. Disponible en <https://data.wto.org/>.

República Dominicana. 2008. Decreto No. 601-08. Santo Domingo, República Dominicana, s. e.

República Dominicana. 2015. Contribución prevista y determinada a nivel nacional INDC-RD (en línea). Santo Domingo, República Dominicana, s. e. Disponible en [https://www4.unfccc.int/sites/submissions/INDC/Published Documents/Dominican Republic/1/INDC-RD Agosto 2015 \(español\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/submissions/INDC/Published%20Documents/Dominican%20Republic/1/INDC-RD%20Agosto%202015%20(espa%C3%B1ol).pdf).

República Dominicana. 2015. Decreto No. 269-15. Santo Domingo, República Dominicana, s. e.

República Dominicana. 2017. Tercera Comunicación Nacional de República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Santo Domingo, República Dominicana, s. e.

República Dominicana. 2020. Contribución Nacionalmente Determinada 2020 (NDC-RD 2020). Santo Domingo, República Dominicana, s. e.

República Dominicana. 2020. Decreto No. 541-20. Santo Domingo, República Dominicana, s. e.

República Dominicana. 2020. Primer Informe Bienal de Actualización de la República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático. Santo Domingo, República Dominicana, s. e.

